

Editorial.

## LAS MANOS OCIOSAS

Son leyes de la vida el trabajo y el sacrificio. El sudor con que se compra el pan, el esfuerzo de la voluntad que nos ata a nuestra obligación, son como un estigma grabado en nuestra frente. Con el trabajo y por el trabajo, prosperan los pueblos, florecen las industrias, el hartazgo en perspectiva nos consuela, el tiempo pasa sin dejar su huella y cumplimos en último término, con el precepto de nuestro Legislador.

La razón de la prosperidad de esos pueblos maravillosos que se llaman Alemania y Estados Unidos, habríamos de buscarla, no en la riqueza de su suelo, ni en el tesoro de sus bosques; busquémosla en las manos activas sin sosiego, en los cerebros calculadores, en la actividad inagotable de sus ciudadanos.

Sin el esfuerzo y sin el sacrificio, ni el progreso daría un paso, ni la Historia volvería a abrir sus páginas deslumbradoras.

De espíritu de sacrificio forjó Colón la maravilla de un mundo desconocido y a fuerza de desvelos y sinsabores armó la escuadrilla aventurera que lanzó luego por la inmensidad del mar en busca de otros soles y de otros horizontes.

Las grandes epopeyas de la Historia firmadas el hombre con la espada tinta en sangre o con la pluma mojada en el sudor de su frente o en el dolor de su corazón.

Para el triunfo se requiere esfuerzo y lucha y tesón, y es por eso que el primer fracaso, torna los pasos porque la asustada lucha y la esterilidad de su trabajo acrece su voluntad, irá, claramente, caminando de la anulación y del no ser.

¿Qué importa al águila fuerte, de alas altivas y voladoras, que el aire sople huracanado al ras del bosque y por encima de los mares, si logró con sus aleteos avanzar por encima de las tormentas, hasta cobijarse, al fin, bajo la pompa ardiente del sol deslumbrador?

La mano ociosa sólo se mueve para su propio daño.

La cigarrera que canta sin sosiego cómo acallará sus hambres, cuando los cierzos barren el horizonte, y la nieve se cuece en los collados y el viento helado silbe en las rendijas y en los esquinales? Porque trabaja, la hormiguita diligente encontrará en el invierno llenos sus graneros diminutos de provisiones mil, que con su trabajo arrancó a la pradera, al huerto, al monte, a la pedreguera inculta...

¡Trabajo! ¡Sacrificio!... Los dos factores de todo lo bueno que en la conciencia hallamos.

Con trabajo y con sacrificio—sacrificio sublime, sin precio y sin comparación—la mujer que es virgen y que es libre, piensa en ser madre y en ser esclava de sus hijos. Y con dolor lo cria y lo alimenta con la sangre de sus venas y está pendiente del vivir de sus hijos, del bienestar de sus hijos, del dolor de sus hijos, del cansancio de sus hijos... Y en el dolor y en el sacrificio de su maternidad sabe poner un rayo como de divinidad y una aureola como de veneración imponderable; y la mujer es madre, y ríe y canta mientras duerme, feliz, en sus brazos, el pedazo de su corazón.

El cerebro que piensa y la voluntad que desea y el alma inmortal que nos alienta, llenan de aspiraciones y de apetitos, nunca saciados, nuestra existencia. Vivimos porque evolucionamos y la evolución supone el dolor de dejar las cosas que queremos, ser a quienes adoramos, ilusiones que florecieron en nosotros largo tiempo, leyendas de amor y sueños de felicidad que huyen como sombras al avance de nuestros pasos.

Y eso es vivir y eso es padecer; y sin dolor no se concibe la vida, ni el triunfo, ni el progreso, y sin vida, el universo es nulo, yerta la magnificencia de nuestro encierro y triste, tristísimo nuestro destino de encarcelados!

Desaparezcan las manos ociosas, parásitos de nuestra sociedad. Que el minero empuje su piqueta y arranque a la tierra el tesoro de sus entrañas; que el comerciante y el

burocrata hagan columnas con cifras y con pesetas y muevan el oro y rindan culto al dinero; que el sabio vierta en sus libros la maravilla de sus doctrinas y el poeta ponga en sus versos rayos de sol y resplandores de luna; que el maestro sembrase cultura para cosechar ingratitudes; que el que en el altar vive se alimente del altar; pero que desaparezcan las manos ociosas, las que nada hacen sino entorpecer el paso de los activos y labrar al fin su propio daño.

Si la flor no da perfume, la desechamos. Una fuente sin un chorro de cristal y un susurro de misterio, será cegada por el polvo y manos atrevidas arrancarán sus piedras para que sirva de nidial a las culebras.

## Por los centros oficiales.

Ayuntamiento.

Cuando acudimos hoy al despacho oficial del señor alcalde, éste nos manifestó que, como consecuencia de la visita que le había hecho una comisión de la Junta directiva de la Casa de América en Santander, ha elevado una exposición al ministro de la Gobernación solicitando que el Gobierno autorice a la mencionada entidad para representar en la II Feria de Muestras de la Habana al Sanatorio Marítimo de Pedrosa, cuya instalación sería de sumo interés no solo para Santander, sino para España entera, dada su organización modelo.

También se solicita autorización para proyectar en la ciudad Feria de Muestras la película que en el Sanatorio de Pedrosa se hizo durante la última visita de S. M. la Reina, que obra en el Ministerio de la Gobernación.

Agregó el señor Vega Lamera que le había visitado el empleado municipal señor Hueite para darle cuenta de las gestiones que recientemente ha realizado en Madrid, relacionadas con la consolidación de los empleados municipales.

Por último nos fué entregado en el despacho de la Alcaldía el siguiente Edicto:

Los Patronos de la Obra Pia fundada en esta ciudad por el Excmo. e Ilmo. Sr. D. Juan Domingo González de la Reguera, Arzobispo que fué de Lima, para dotar todos los años a ocho doncellas pobres, han acordado un sorteo de 8 dotes de 750 pesetas cada una, el cual se hará a las doce de la mañana del día 30 de enero del año 1926 en la Casa Consistorial.

Han de tenerse presentes las siguientes prescripciones:

1.ª Dos de las dotes se sortearán entre las doncellas que justifiquen ser parientas de la casa del fundador hasta el sexto grado canónico y reúnan las circunstancias de ser hijas legítimas de vecinos de este término municipal o que lo hubiesen sido sus difuntos padres, manteniéndose ellas sin haberse trasladado con establecimiento formal y permanente a otro pueblo, o bien que justifiquen que sus padres se hayan averiguado aquí un año antes de practicarse el sorteo, con casa, familia y cualquier otra circunstancia de ley.

2.ª En el caso de no haber doncellas parientas con los expresados requisitos de vecindad, se sorteará una sola dote para las doncellas parientas forasteras, justificando este parentesco.

3.ª Las dotes restantes se sortearán entre las doncellas pobres, hijas legítimas de padres honrados en sus costumbres y conducta política, económica y moral, si reúnen las condiciones de vecindad, expresadas en la regla 1.ª.

4.ª Las aspirantes han de ser mayores de catorce años, menores de treinta y seis y de

buenas y honestas costumbres. 5.ª La doncella a quien tocase la dote, la percibirá después que se case con vecino natural de los pueblos de esta Diócesis o las de Calahorra, Ovied, y Arzobispado de Burgos, con tal que sea de buena conducta y sepa algún oficio o arte. Los patronos pueden dispensar la circunstancia de naturaleza y vecindad anterior, que la tome el marido para lo sucesivo en esta ciudad o en cualquiera de los pueblos de su término.

6.ª Para percibir la doncella la dote de 750 pesetas, necesita contraer matrimonio dentro de los cuatro primeros años, a contar desde el día en que se le notifique haberle caído la suerte, a no ser que por los patronos se le conceda alguna prórroga, lo cual queda a su prudente arbitrio.

Por tanto, a fin de formar las listas del sorteo, que debe comprarse en la Papelería de la viuda de Fons, Ribera, 9, al precio de 5 céntimos, un ejemplar impreso de solicitud, cuyos huecos llenará con todo esmero y la presentará en la oficina de su Iglesia parroquial respectiva, desde el viernes, día 1.º, hasta el viernes, día 15 del próximo mes de enero.

Los señores párrocos guardarán y ultimarán todas las solicitudes presentadas, y en sus propias oficinas las recogerá ocho días después, un autorizado por el señor Secretario de la Fundación. El señor párroco de Comillas se servirá remitirlas por su cuenta.

Santander, 24 de diciembre de 1925.

Sobre un crimen.

¿Son autores los detenidos?

Hace varios días, en el pueblo de Mollado, apareció una mujer asesinada, llamada Modesta Sáiz, sin que por el momento pudiere precisarse quién o quienes fueran ser los autores del horrendo delito, ya que nadie sospechaba que pudiera serlo alguno de los miembros de la familia.

Las autoridades y la pareja de la guardia civil del puesto del citado pueblo, hicieron todo lo posible por llegar al esclarecimiento del hecho y descubrir a los autores.

La voz pública señalaba como probables protagonistas al esposo de ésta Eugenio Valgumea, de 48 años y a un hijo de este llamado Gabriel.

Entre Eugenio, que estaba casado en segundas nupcias con Modesta, y su mujer parece ser que con extrema frecuencia se suscitaban violentos altercados que casi siempre terminaban a golpes.

Así las cosas, uno de estos días, como decimos, Modesta apareció muerta y con los indicios y las sospechas que se tenían, la pareja de guardias Dionisio Nelveda y Pedro Castro creyeron oportuno proceder a la detención de Eugenio y su hijo Gabriel como presuntos autores del hecho.

¿En qué se fundaron los dos guardias para detener a Gabriel y a su padre? Según el oficio que hoy hemos visto en el Gobierno civil, firmado por el cabo comandante del puesto de Mollado, obedeció a ciertas manifestaciones verídicas de gravedad gravísimas hechas por una niña de once años, hija del Eugenio y de cuyas manifestaciones parece desprenderse que el autor de la muerte de Modesta Sáiz, resulta ser el hijo de Eugenio, Gabriel, jefe de familia de aquella.

Practicados algunos registros después de la detención, pudo encontrarse un cuchillo en todas las masas, pero el que se supone que se comió el crimen, ya que presentaba indudables señales verdaderamente acusadoras.

De este cuchillo se ha hecho cargo el Juzgado así como de Eugenio y su hijo Gabriel, los cuales siguen negando su participación en el hecho.

Dr. Valle  
VIAS DIGESTIVAS  
Farmacia de Jesús Monasterio, núm. 24  
Teléfono. 10-67.

Cosas de mi otro yo.

## Y sigue la rutina.

Somos tan rutinarios, tan absurdamente rutinarios, que hace ya dos, tres, cuatro días que no hemos entregado con ardoroso entusiasmo a los preparativos de la jerga gastronómica que por sometimiento a la rutina hemos de celebrar todos los años en la noche de hoy. Y estos preparativos los hacemos además con ostentación.

Desde hace varios días se ve por las calles a las gentes llevando con la mayor visibilidad posible paquetes de confitería, que guardan los turrones que han de constituir el obligado postre en la cena de hoy; cajas circulares de diferentes tamaños, bien criados pollos, botellas de diversas formas, abultadas colifloras, y todo, en fin, lo que ha de figurar en el festín de la Nochebuena, siendo de notar que en este transporte ribalzan todos los individuos de todas las familias, ricas, pobres y de mediana posición, y así vemos como un respetable caballero que el resto del año se consideraría deslustrado si llevara en la mano el más pequeño paquete, pasa orondo y satisfecho en estos días por las calles, cargado con una formidable mazapán o media docena de botellas surtidas, mostrándolas a los transeúntes con enfático orgullo, satisfecho de que los demás vean que también en su casa son rutinarios y se disponen a celebrar la fiesta en que todos toman parte.

Todo en la fiesta de hoy es irrisantemente rutinario. Muchas veces he discursado acerca de la razón en que se fundan los mortales para celebrar la y confieso mi torpeza. Todavía no lo comprendo. No sé si diré alguna herejía o no, pero en mi cabeza no entra que para conmemorar el nacimiento del Niño Dios, que vino al mundo a recordarnos que todos somos hermanos, haya que ponerse alegre a plazzo fijo, en un día determinado del año y que nos veamos forzados a exteriorizar esa alegría, aunque nuestro espíritu esté hondamente triste, alborotando el estómago de sólidos y líquidos, el paquete intestinal de gases y el cerebro de vapores que marean y perturban su lucidez.

Y mucho menos comprendo que sean atributos de esa alegría a doce meses fecha el turron y el mazapán, y que estos sabrosos dulces no puedan comerse hasta la Nochebuena. Porque aunque uno y otro estén ya en todas las casas desde hace tres o cuatro días afilando los dientes de chicos y grandes, incitando a pecaminosos deseos de latricinio en casi todos, no se les puede dar la primera dentellada hasta esta noche. La rutina lo impone así. De otro modo, si tan sabrosos son el mazapán y el turron ¿por qué no hemos de comerlos en cualquier otro día del año, siempre que se nos antoje? ¿Es que acaso el Redentor de la humanidad vino al mundo con un kilo de turron variado bajo un brazo y un mazapán bajo el otro?

Otra incomprensible rutina: ¿Por qué han de ser redondas las cajas de todos los mazapanes? Decididamente soy de una torpeza absoluta. No lo comprendo. Bien está que la caja sea redonda cuando el mazapán representa una torta o una serpiente arrollada, pero los hay que representan un libro, por ejemplo. Y en ese caso ¿por qué ha de ser redonda la caja?

¿Has visto, lector, nada más absurdo que un libro encerrado en una caja redonda? ¿Por qué los fabricantes de cajas para mazapán no han de hacerlas también cuadradas para encerrar esos libros, o triángulos para guardar las artísticas y dulces cestas que imitan otros? Rufina; en todo rutina.

Otra de las manifestaciones del rutinismo de la fiesta de hoy, es el pollo. Un ave que no diré que sea plato cotidiano en todas las masas, pero que indubablemente figura más de una y de dos veces al año en el menú de todas las familias, por qué ha de constituir obligadamente la base del

banquete con que demostramos nuestra alegría por el nacimiento del hijo de Dios? ¿Es que no se puede estar alegre comiendo otra cosa cualquiera que no sea pollo, callos por ejemplo? ¿Acaso que si no comemos pollo nos harán daño el turron y el mazapán? Nada de eso; es simplemente que en este detalle, como en todos los demás de la fiesta de hoy, nos sometemos como borregos, a la rutina.

Este sometimiento me descompone, subleva mi espíritu y excita hasta la hiperestesia mi sistema nervioso... Y sin embargo, a mí, que todas las noches me voy a la cama después de haber hecho mi colación, por razones de higiene estomacal, con un chocolate y un par de huevos pasados por agua, me esperan también para la de hoy el pollo, el turron, el mazapán, las botellas y demás atributos de la alegría a plazzo fijo, que para eso he tenido buen cuidado de ir haciendo el acopio correspondiente los pasados días.

Y para que la borreguil sumisión a la rutina sea completa—no me gusta hacer las cosas a medias—te diré, lector paciente que hasta aquí has llegado, en nombre de cuantos trabajamos en LA REGION, y en el mio, que te deseamos para esta noche una grande y sincera alegría, traducida en pantagruélico banquete y fácil y tranquila digestión.

La que seguramente añorará

JAIME RUBAYO.

Aproximación hispano portuguesa.

António Nobre dará una conferencia.

Ayer tarde recibimos la visita del notable literato portugués, comandante de la Real Orden de Isabel la Católica y Orden de Portugal, don António Nobre, que viene realizando una campaña de aproximación hispano portuguesa.

Continuando esa campaña, el señor Nobre se propone dar una interesante conferencia en el Ateneo el próximo lunes, a las siete de la tarde, desarrollando un sugestivo tema que seguramente ha de ser recibido con agrado, por cuantos acudan a escuchar la elocuente palabra del literato lusitano.

Sea bien venido al solar montañés, y que su breve estancia entre nosotros le sea grata.

De Teatros.

Estreno de "La Reina patosa".

Desde el título—que ya constituye un chiste malo—hasta el final de la obra, y salvo algún que otro golpe de saito de tapón preparado a toda presión por los autores, no hemos oído en la comedia lírica de Dícanta y Paso (hijos) estrenada ayer en el teatro Pereda, nada que nos revele el ingenio de quienes se proponen divertir al público con graciosas ocurrencias.

Los autores, convencidos de antemano de su falta de ingenio para el chiste original han tratado de hacer pasar la obra colocando en el final de cada acto una escena sentimental que serían suficientes para predisponer al público a la benevolencia si las anteriores no pesaran tan fuertemente en el ánimo del espectador.

Y no es lo peor que no hayan conseguido por esta vez explotar la sensibilidad popular, sino que además, con esa mezcla tan absurda de lo dramático con lo grotesco, han hecho un pisto de tan intolerable sabor que la sustancia—si la hay—no hay forma de saborearla.

Únicamente en el segundo acto hay alguna gracia en los chistes que corren a cargo de don Pomero y a quien nos presentan los autores en el estado de embriaguez suficiente para disfrutar de la licencia necesaria con que poder decirnos cuantos disparates graciosos a fuerza de gordura.

El público siseo constante-

mente la obra y seguros estamos que solo por consideración a los artistas no descargarán con violencia los truenos que se iniciaron al terminar la representación.

La comedia lírica fué admirablemente presentada y hábilmente dirigida por Bóldo y el maestro Faixá en sus respectivas jurisdicciones; pero como no hay asunto ni música sola, los esfuerzos de uno y otro, juntamente con los de Eugenia Zúffoli, Videgain, Blanco y Lorei que hicieron cuanto humanamente pudieron por salvarla, pudieron evitar el fracaso del estreno.

Hubo aplausos para los artistas citados y esta circunstancia, dada la mala impresión que en el público causó la obra, basta a evidenciar que este supe apreciar el interés puesto por ellos para evitar el contratiempo.

Notas taurinas.

## Un polaco que "chanelaba" de toros.

El antiguo amigo y paisano Pedro Carreño, más conocido en el mundo taurino por «El de tandra», que en «El Norte de Castilla» luce sus conocimientos en los menesteres tauromáquicos, nos ha dado cuenta de que en Varsovia ha fallecido un gran escritor polaco llamado Ladislao Raimont, que en sus mocedades hizo no pocas visitas a España, asistiendo a cuantos espectáculos taurinos se celebraban, llegando a adquirir vastos conocimientos y a escribir del asunto con mayor dominio de la cuestión que muchos reviseros de esos que confunden un toro cárdeno con un vaso de garbanzos de Fuenteseca.

Nosotros desconocíamos lo que nos cuenta el amigo Perico, pero nos alegramos de saber que hayan existido hombres de verdadero intelecto que, aun siendo extranjeros se han dedicado a ensalzar nuestra fiesta, mientras muchos compatriotas se dedican a combatirla ensalzando eso del balompié.

También el no menos y antiguo amigo, tan antiguo como querdo, don Angel Caamaño, «El Barquero», nos proporciona en su Estafeta noticias interesantes. Una de estas se refiere a la inauguración de la nueva plaza de toros de Cádiz, en cuya sociedad constructora figuran no pocos montañeses.

La corrida de inauguración se celebrará en mayo próximo, dándose como seguro que la empresa lo será el famoso diestro Ignacio Sánchez Mejías.

Los proyectos de éste son que en dicha corrida toreen, alternando con él, nada menos que Juanillo Belmonte y el divino calvo, Rafael Gómez, que para esa fecha ya se habrá hecho cargo de él Ignacio.

Otra de las noticias que nos ofrece don Angel es la del banquete organizado en honor del ganador sevillano don Félix Moreno por el triunfo que los toros de su ganadería lidiados en la última temporada consiguieron alcanzar.

Por nuestra parte nos parece que el ágape está justificado, aunque no fuera más que por la lidia que en Santander hizo el cuarto toro jugado de dicha vacada en la corrida celebrada el día 9 de agosto, con cuyo toro hizo Sánchez Mejías la mejor faena que hemos visto ejecutar al valiente espada sevillano.

El homensaje a don Félix se celebrará en Sevilla, pero con la condición de que asista Juan Belmonte.

E. G.

Un joven incendiario

Escalante. — Próximamente a las tres de la tarde de ayer, se produjo un incendio en un monte, propiedad del Estado, denominado «Pomino».

El fuego se propagó a otro monte inmediato, del que es dueña doña María Trevilla, quemándose en el primer metro cuadrado como de cien metros cuadrados y ciento cincuenta en el segundo.

Como autor de este hecho ha sido puesto a disposición del Juzgado el niño de diez años Eduardo Diego, pastor de oficio.

De paso...

## El trigo sube de precio.

No todo han de ser buenas noticias. Claro que es para abrir el pecho a la Esperanza viendo que la juventud—siquiera luzca ropillas anaranjadas—trepa hasta los altos cargos desde los que hacen la España, no ya con buenas y sabias leyes, sino con prudencia que evite—no sería cristiano si no—que Cain y Abel se entretengan de nuevo.

Si lo de Marruecos, a creer a los que dicen saber de esas cosas, va a mejorar, y la trampa puede enjargarse, no estamos mal, pero, al paso, como piedras puestas en el camino, se ven cosas que nos aterran.

Aquí, en la Montaña, la crisis trabajadora es terrible; al puerto llegan pocos barcos; la industria, balbuciente, mal cubre sus necesidades...

Menos mal—dicho sea tranquilizando a los que tienen la mesa puesta y el lecho con mantas—que los obreros de por acá son mansos de espíritu, saben que vivir es sufrir y esperan el galardón—en otra vida—conquistado en ésta.

Por tal parte no es de temer un desahogado; además, el proletario montañés—ignoramos la razón—es casto individualista.

Pero todo eso aparte, y contando un poco en la Providencia, lo lamentable es que por el constante y progresivo aumento del costo de las subsistencias, vivir es cada hora un problema pavoroso.

¿Cuándo se ha visto el pescado, en un puerto de mar, al precio que se ve en este puerto, con el mar a dos pasos?

—¡Aseguro a ustedes—nos decía un ama de casa—que lo que hace cuatro o seis años valía uno, hoy vale cinco, y que ir a la playa con un duro es como antes ir con una peseta!

Tiene razón; y no es sólo la pesca, que lo es todo, todo.

Y por si la amenaza negra fuese una broma, cierto técnico famoso en toda España y cuyo nombre no viene al caso, nos dice:

«El trigo sube. En los principales mercados castellanos ha ganado tres o cuatro pesetas quintal métrico.

La tendencia es alcista; la demanda absorbe la oferta. Y como el agricultor no se da gran prisa en vender, y como los fabricantes se han lanzado a comprar en grande, hasta los trigos extremos—«Centiéntas», por lo mal comunicados—comenzan a encontrar salida.

Lo que no se encuentran son vagones. Faltan éstos en los principales centros productores, y es de justicia atender con premura a tal necesidad.

El tiempo... ¿Para qué hablar del tiempo? Algunos de los días pasados fueron, no diremos «de perros», para no ofender a los canes; pero sí de camilla o «cine», pongo por focos de calor.

Los ríos paralizan el desarrollo de los sembrados nacidos y dificultan la germinación de los por nacer.

Lo primero no es grave, sobre todo para las sembradas tempranas, que no está mal que se contengan.

El segundo caso es peor. ¡Ni pan barato vamos a comer! La vida que nos espera, de no intervenir el milagro a tiempo, se anuncia difícil.

El Gobierno, sin que nadie olvide el problema marroquí: ¡Sma llena de oro y sangre, debe ocuparse de esto, de que se pueda comer aunque sea un poco peor de lo que se come.

Porque si no lo arregla, si no se ocupa de lo que es base de vida, temo que por depararnos no pueda la juventud ir a la victoria tan precisa a todos.

Y mientras se hace algo útil, no estaría de más meter en la cárcel a los que cobrando caro hurtan en el peso, echan mixturas dañosas en las bebidas, dan sin cocer el pan y, si nos descuidamos, nos colocan género averiado de aquel que es gata segura para ir a Ciriago...

FERNANDO MORA.

## Bronca, bofetadas, contusiones y heridas

Serán próximamente las 11 de la noche de ayer, cuando se encontraban apurando unas «fintas» en un establecimiento de la calle de Ruamenor, varios y castizos «livantes».

De pronto, mejor dicho, después de una discusión en la que hubo interjecciones y adjetivos de grueso calibre, se abrió la «frontera» dando paso a los hechos, y allí fué Troya: bofetadas, mamporros, escaicazos, mordiscos, personas que sujetan a otras, gritos, carreras, intervención de guardias, hombres por el suelo, mesas que crujen y un socio que tiene que ser conducido al «chule», o más castellanamente dicho, la Casa de Socorro.

En este benéfico Establecimiento, donde los señores médicos vienen a ganar casi igual que los porteros, fué curado, como víctima de este suceso, Román Vega, de 27 años de edad, al cual se le apreciaron dos heridas contusas en la región occipital, otra, por mordedura, en la región mamaria y otra en el labio superior.

Después de curado, el interfecto pasó a su domicilio, habiendo intervenido en esta «soaré» el Juzgado del Este.

Para todos Pequeños conocimientos útiles

Las maderas pintadas quedan muy limpias y sin deterioro si se las lava con agua en la que se haya tenido durante una noche paita rayada.

—También quita muy bien la suciedad en las puertas manoseadas, un poco de bórax en agua templada.

—El jugo de limón con sal blanquea muy bien los objetos de marfil.

—La tiza y el jugo de limón combinados quitan las manchas de grasa o cualquier otra mancha que tengan los mármoles.

—El aceite de castor, según afirma una autoridad médica, pierde en absoluto el mal gusto si se bate con una clara de huevo.

—Cuando el terciopelo tiene tierra, frótese con otro pedazo de terciopelo, con lo que se hará desaparecer la tierra, sin dañar la pelusa.

—Para evitar que las saichichas revienten, se las debe pinchar varias veces en distintos sitios con un tenedor y cocinarlas lentamente.

—El queso rayado debe ser guardado en una botella bien tapada con un corcho y puesta en una silecna fresca y seca. La menor humedad perjudica al queso.

—Antes de usar un nuevo cepillo de dientes, se le debe meter en agua caliente con sal. Esto no sólo lo limpia, sino que hará que dure más tiempo.

—Nunca se debe arrollar los guantes uno dentro de otro; al contrario, se les debe estirar y guardarlos así.

—Una almohadilla de papel de diario es excelente para limpiar vidrios o espejos.

El aceite de oliva es un excelente embellecedor del cutis y debería ser tomado por todas las personas nerviosas.

## PRESENTACION

Se ruega a Amador Aranda Villar, forjador que fué del Grupo de Regulares de Melilla, número 2, se presente en el Negociado de Reemplazos del excelentísimo Ayuntamiento para comunicarle un asunto que le interesa.

HOSPITAL DE CALZADO

### Crónica femenina. Momentos serios

—¡Qué horror!—exclamó Celinda dejando sobre la mesa el periódico que leía—. Un muchacho de diez y siete años cometió un asesinato con todas las sgras vantes.

—Sí,—afirmó Marichu—lo he leído esta mañana; pero no es para horrorizarse tanto. En Alemania y en Norteamérica los crímenes de los adolescentes están a la orden del día.

—Pues por eso debemos preocuparnos más. Esa frecuencia criminal demuestra la existencia de un morbo psíquico, debido a causas quizás muy complejas de herencia, y sobre todo de educación. Ese morbo empieza a manifestarse en España, y de esto debemos preocuparnos todos y en especial las mujeres.

—Yo creo que das demasiada importancia a un caso aislado.

—No lo creas. Ese caso puede ser esporádico, pero también puede ser un indicador de ese estado, y por eso ahora que aun es tiempo, debemos procurar poner remedio a lo que pudiera constituir un grave mal.

—¿Y cómo? ¿Qué podemos hacer nosotras, las mujeres?

—Mucho. En primer lugar vigilando las lecturas, las diversiones, las inclinaciones y las compañías de nuestros hermanos primero y de nuestros hijos después.

—Entendamos bien de la herencia patológica y psicológica del que haya de ser nuestro esposo y padre de nuestros hijos, e investigando sus costumbres para rechazar al alcoholico y al que esté tachado por lacras sociales a la descendencia. Y por último, constituyéndonos en cruzada contra los cine-dramas espeluznantes e inmorales, contra la literatura morbosa de bandidaje y en favor de la recogida de golfos, de esos pobres parias, hijos sabe Dios de quien, sin más hogar que el arroyo, sin moral, sin religión y fatalmente predispuestos al delito.

—Eso es lo que podemos hacer las mujeres. ¿Si te parece poco?...

—Sí, es verdad. Está muy bien todo lo que dices; pero a mí, y como a mí a muchas más, no me agrada meterme en esas cosas. Mira, si se tratara de organizar un te a beneficio de los chicos abandonados, bueno, aún se en contraría quien se preocupase; pero no de formar cruzadas, de investigaciones... ¡Ay, hijite, es demasiado!

Celinda nada dijo, pero envió un cariñoso recuerdo a las damas que forman la Sociedad Protectora de Niños, y a esa señora viuda de Servy a quien tanto se debe en ese sentido. Marichu continuó:

—Por cierto que, si como acostumbra, te vas a publicar nuestra charla de hoy, se van a divertir tus lectoras.

—¿Qué le hemos de hacer? Quizás no se diviertan mucho, mas yo no tengo culpa en ello. No todos los momentos han de ser frívolos.

Y así diciendo Celinda, se despidió cruzando el hall del hotel, con el paso rítmico de una figurita gentil, cubierta por un sencillo vestido recto de kasha, con gran cuello abierto en escote moderado y cinturón de cuero pintado.

Mas al llegar a su casa no se atrevió a publicar por su cuenta la charla que antecede y me la dió a mí para que yo lo hiciera y así lo cumplí gustosa.

Regina.

### DEPORTES Fútbol.

#### En los Campos de Sport.

##### Deusto-Racing (Reserva)

A las tres de la tarde se celebrará este partido que, como ayer anunciamos será a beneficio del jugador del Albericia Sport, señor Calonge.

El Racing presentará un buen conjunto de jugadores de su segundo grupo, en el que se confía para hacer un buen partido ante el enemigo de la categoría de la Sociedad Deportiva Deusto. Por su parte el equipo bilbaíno anunciará su presentación completa.

Arbitrará el señor Simón, que teniendo en cuenta el carácter del encuentro y por acuerdo del Colegio Regional de Arbitros, no cobrará sus honorarios, demostrando de esta manera deportivo proceder.

El Racing se presentará como sigue:

Herr ría, Santiuste, Gómez Acebo, Hernández, Mors; Viadero, Rufino, Chaves; Montoya, Polidura; J. Pombo.

Los precios serán módicos.

#### Buen partido

Mañana, en los campos del Montaña Olimpia, se enfrentarán los potentísimos onces Montaña Olimpia contra el Muriedas, P. C.

Las últimas brillantes actuaciones del equipo muriedense, la excelente forma del olimpico y el resultado del último partido entre estos onces, son sobrados alicientes para que todos los aficionados tengan allí mañana su cita.

El partido, que ha despertado enorme interés entre los aficionados, empezará a las tres y cuarto de la tarde.

¡Aficionados, al Olimpia!

Un Tal Cual.

### Pedestristmo.

#### Ante el cross del Athletic

Por momentos aumenta la ansiedad por presenciar la magna organización deportiva, que con carácter internacional se celebrará el próximo domingo en Bilbao. Las inscripciones han comenzado a llegar. Los números 1 al 10 los posee el equipo del Club organizador; los seis números siguientes corresponden a los corredores del C. A. S. G. en el que figura el gran Guillemot y el veterano Manhes.

Los representantes del Metro politan, donde figura el as Dolgues, llevarán los números 17 al 22.

También han enviado sus inscripciones los clubs siguientes: Unión Montañesa, de Santander; Club Osasuna de Pamplona; los vizcaínos Sestao, Fortuna y Sendeja y Legión Artea de Rentería. Se espera la del Argoñ, Gimnástica de Torrealevega y Darig Club, de Santander.

Se supone que el número de participantes pasará de 90.

\*\*\*

#### Bajas en el equipo de la Unión Montañesa.

Por haber sufrido accidentes en sus respectivos trabajos, no es posible el desplazamiento a Vizcaya de los unionistas Francisco Martínez y Fernando Sarmiento. Como suplente se señala a Emeterio García.

conjunto de jugadores de su segundo grupo, en el que se confía para hacer un buen partido ante el enemigo de la categoría de la Sociedad Deportiva Deusto. Por su parte el equipo bilbaíno anunciará su presentación completa.

Arbitrará el señor Simón, que teniendo en cuenta el carácter del encuentro y por acuerdo del Colegio Regional de Arbitros, no cobrará sus honorarios, demostrando de esta manera deportivo proceder.

El Racing se presentará como sigue:

Herr ría, Santiuste, Gómez Acebo, Hernández, Mors; Viadero, Rufino, Chaves; Montoya, Polidura; J. Pombo.

Los precios serán módicos.

#### Buen partido

Mañana, en los campos del Montaña Olimpia, se enfrentarán los potentísimos onces Montaña Olimpia contra el Muriedas, P. C.

Las últimas brillantes actuaciones del equipo muriedense, la excelente forma del olimpico y el resultado del último partido entre estos onces, son sobrados alicientes para que todos los aficionados tengan allí mañana su cita.

El partido, que ha despertado enorme interés entre los aficionados, empezará a las tres y cuarto de la tarde.

¡Aficionados, al Olimpia!

Un Tal Cual.

### Pedestristmo.

#### Ante el cross del Athletic

Por momentos aumenta la ansiedad por presenciar la magna organización deportiva, que con carácter internacional se celebrará el próximo domingo en Bilbao. Las inscripciones han comenzado a llegar. Los números 1 al 10 los posee el equipo del Club organizador; los seis números siguientes corresponden a los corredores del C. A. S. G. en el que figura el gran Guillemot y el veterano Manhes.

Los representantes del Metro politan, donde figura el as Dolgues, llevarán los números 17 al 22.

También han enviado sus inscripciones los clubs siguientes: Unión Montañesa, de Santander; Club Osasuna de Pamplona; los vizcaínos Sestao, Fortuna y Sendeja y Legión Artea de Rentería. Se espera la del Argoñ, Gimnástica de Torrealevega y Darig Club, de Santander.

Se supone que el número de participantes pasará de 90.

\*\*\*

#### Bajas en el equipo de la Unión Montañesa.

Por haber sufrido accidentes en sus respectivos trabajos, no es posible el desplazamiento a Vizcaya de los unionistas Francisco Martínez y Fernando Sarmiento. Como suplente se señala a Emeterio García.

«pa, dijimos que de no ir Aldasoro, quien debiera ocupar su puesto era don Santiago San Emeterio, cuando nosotros quisimos decir don Rafael Santiago. Queda aclarado el error.

#### El reparto de premios

Como anunciamos, anoche se celebró en los locales de la Federación de Fútbol el reparto de premios a los ganadores del cross «Navidad».

Por no haber llegado con tiempo suficiente para poder clasificarnos, han sido dejados para la próxima prueba pedestre «Charalín», los doce premios enviados por la G. Gilles, de Alicante.

\*\*\*

Escritas las líneas anteriores, recibimos la noticia siguiente:

«En la junta celebrada el día 23 del actual por la Unión Montañesa, se acordó enviar al cross internacional, que se celebrará en la vecina villa de Bilbao el día 27, a los corredores Segundo Llaño, Epifanio Mendiuchía, Matías San José, Manuel García, Francisco Martínez y Emeterio García.

De delegado el secretario de Sociedad don Alfonso Gándrra. La salida la harán el día 26 (sábado), en el tren primero de la mañana».

En el próximo número publicaremos un comentario a esta noticia, no haciéndolo hoy por habernos rogado los señores don Angel Aldasoro, don Rafael San Emeterio y don Eusebio Gutiérrez, el aplazamiento del mismo.

«Ya tenemos delegado, será el título de nuestro comentario.

SIMON Y YO.

### Pelota.

#### Partidos para mañana

La Sociedad de Pelota Vasca ha organizado para mañana viernes, 25, por la mañana, los siguientes partidos de pelota a pala:

A las diez y media: Rosal Ibañez contra Humanos Misas.

A las once y media: X. X. Láinz (V.) contra Sals-Pagaza.

El saque se efectuará desde el cuadro 11.

### Del homenaje a don Ramón S. de Adana.

Continúan recibiendo en las dos Casas de Música de nuestra ciudad, numerosas adhesiones para el homenaje que se organiza en honor del director de la Sociedad Coral. La notable entidad artística «El Sabor de la Tierra» ha enviado a la Comisión organizadora una espontánea y entusiasta carta, aplaudiendo el homenaje, al que asistirá una representación de los Coros Montañeses.

Se han cursado invitaciones a todos los Orfeones y Masas Corales de la provincia, y es de esperar que acudan representaciones de todos ellos, con lo que el acto revestirá inusitado esplendor.

### Dr. J. Fernández Nieto

Médico especialista en las enfermedades del estómago e intestinos. Medicina general—Corrientes eléctricas. Curación de las hemorroides (almorranas). Horas de consulta: de 12 a 1 y de 4 a 6. Gratis a los pobres, los martes y sábados, de cinco a seis. San Francisco, 20. primerero

### A. TOME ORTIZ

MEDICO Consulta de enfermedades de niños y pulmón. Rayos X y Electricidad médica. Horas de once a una. Atarazanas, 12.1.º. Teléfono 10-56

### Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas: ídem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta 5.000 pesetas. En la Central (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones de Retiro Obrero Obligatorio. En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se paga hasta 1.000 pesetas mayor interés que las demás Cajas locales. Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Horas de oficina: de nueve a una, y por la tarde de tres a cinco.

### Nueva novela de Zamaoís. Traición por traición

La novela de Eduardo Zamaoís, «Traición por traición», es una obra violenta de lujuria y de odios, que se desarrolla en un lugar netamente castellano que el autor llama Negrals del Guadalcázar.

A Zamaoís se le reconoce, con singular unanimidad, como el «maestro de la novela» y en esta su obra nueva «Traición por traición», demuestra la justicia en merecer este título, pues al interés acrecentado en cada página por la intensidad de la acción dramática, une la realidad que encarnan sus personajes. De cada uno de ellos, ha hecho Zamaoís un verdadero estudio, perfecto y acabado, destacando con extraordinario relieve el del tahur, ese pícaro astuto y ladino que anda de feria en feria a la caza de incautos para explotarlos, y el de la cocota, amiga suya y aliada en íntimo acuerdo con sus planes, y de cupo parecido físico con la mujer de un guardabosque—tipo rústico magistralmente pintado—del lugar de la acción, le sirve al ilustre escritor de trama para una de las más originales—con ser ésta su característica—de su fecunda pluma.

Hay además en «Traición por traición», descripciones maravillosas de la vida campesina, de esos lugares apartados de las grandes urbes, en que las pasiones parecen sentirse con mayor vehemencia y arraigo, quizás por el medio ambiente de la intimidad en que se desarrollan, llegando la voluntad impetuosa, a ofender la vida, o al crimen, por lograr un capricho pasajero.

«Traición por traición» sorprenderá gratamente a los lectores por ser de una nueva modalidad en este autor que tanto se renueva, siendo no obstante el mismo por la galanura de su estilo, manto mágico tras el cual se adivina la verdad desnuda...

\*\*\*

He visto ya en muchas calles unos postes colocados todos pintados de negro... (¿Dios mío, ¿qué habrá pasado? Ay, señor alcalde, quien lo iba a decir, que siempre de luto estamos aquí.

\*\*\*

Si cuando llueva usted quiere pasar por Calzadas Altas, vaya como prevención vestido con escafandra.

Porque corre el riesgo, sin la menor duda, de morir ahogado en cualquier laguna.

\*\*\*

De Madrid trajó promesas que harían de Santander la mejor ciudad de España... más yo no lo veo, Inés. Ya por experiencia soy de los que creen que eso de ofrecer a nadie empobrecer.

\*\*\*

Así, pues, señor alcalde mayor de esta capital, si hace todo cuanto dice le tendremos que «statuar» pero se precisa, en bien de su fama que eso no sea solo agua de borrajas.

\*\*\*

Y ahora tan solo deseo, mi señor don Rafael, que pase felices pascuas... ¡que pasarlas pueda bien! Porque para ello le sobran «leandras» que son las que a mí siempre me hacen falta.

TOHERMON.

### Casa de América en Santander.

#### Una importante reunión.

El sábado 26 del corriente, a las seis de la tarde, tendrá lugar en las oficinas de esta «Casa de América», una reunión de todos los industriales que se proponen asistir a la Segunda Feria Oficial Internacional de Muestras de la Habana.

En esta reunión se cerrarán ya las inscripciones y se utilizarán todos los detalles de esta concurrencia que tanto significa para el porvenir industrial de la región.

Han sido invitados, por acuerdo de la Junta de Gobierno y Administración, los presidentes de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil.

### Dr. J. Matorras

Partos y Ginecología. Rayos X—Diatermia. Consulta de día a una y media y de tres a cuatro. San Francisco, 18.—Teléfono 348

### Manuel S. Trápaga

MEDICO Especialista en piel y secretas. Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6. Juan de Herrera, núm. 2, 2.º Izquierda

### Hotel y Restaurant «Cantábrico»

Hernán Cortés, 9—Santander. Servicio especial para bodas, banquetes y lunch.

### Forrelavega

Ropero de Santa Victoria.

Ayer, a las nueve y media de la mañana, se repartieron en la nueva iglesia, mil doscientas prendas entre trescientas familias pobres de esta localidad. Tuvimos ocasión de ver algunas de las prendas distribuidas. Todas ellas son de gran utilidad. Mere-

### Caraculillos. Villancicos.

Esta noche es Noche Buena y mañana Navidad, aquel que no coma pavo, puede comer «gavilán».

Ande, ande, ande la marimoreña; ande, ande, ande que es la Noche Buena.

\*\*\*

Escuche con interés, señor alcalde mayor, lo que le voy a decir porque es digno de atención.

Ande, ande, ande la marimoreña; ande, ande, ande que es la Noche Buena,

\*\*\*

Aunque son muchos trabajos los que pesan sobre usted, pase una vez tan siquiera por la calle de Moret, porque está esa calle tan «estropeada» que más que una «rua» es un barrizal.

\*\*\*

Verdad es, señor alcalde, que si esa calle está mal... no lo están mucho mejor de Santander las demás.

Porque con los viajes que usted hace a Madrid, ya tiene bastante con ir y venir.

\*\*\*

Ha hecho usted muy bien en (dar para bien de los vecinos, esas dos delegaciones que ostentan Negrete y Pino.

Porque es muy seguro que la población estará... como antes o mucho peor.

\*\*\*

Si cuando llueva usted quiere pasar por Calzadas Altas, vaya como prevención vestido con escafandra.

Porque corre el riesgo, sin la menor duda, de morir ahogado en cualquier laguna.

\*\*\*

De Madrid trajó promesas que harían de Santander la mejor ciudad de España... más yo no lo veo, Inés. Ya por experiencia soy de los que creen que eso de ofrecer a nadie empobrecer.

\*\*\*

Así, pues, señor alcalde mayor de esta capital, si hace todo cuanto dice le tendremos que «statuar» pero se precisa, en bien de su fama que eso no sea solo agua de borrajas.

\*\*\*

Y ahora tan solo deseo, mi señor don Rafael, que pase felices pascuas... ¡que pasarlas pueda bien! Porque para ello le sobran «leandras» que son las que a mí siempre me hacen falta.

TOHERMON.

ce plácemes la Junta local del Ropero de Santa Victoria, al frente del cual se halla la distinguida señora doña Consuelo Ruiz de Villa.

#### Mercado de hoy.

El mercado celebrado hoy ha sido uno de los mejores del año. Las aves se han cotizado, como es natural en esta época, a precios elevadísimos. Lo mismo ha ocurrido con las frutas y hortalizas. En cambio, se ha notado tendencia a la baja de los huevos.

#### Notas diversas.

Ha regresado de Oviedo, después de haber dado en la Escuela Normal dos conferencias sobre enseñanza, el maestro de la escuela graduada de niños de esta ciudad, don José Fernández Esteban, vicepresidente de la Confederación Nacional.

—El sábado próximo, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia en el Círculo de Recreo de esta ciudad, el joven abogado santanderino don Arturo Casanueva. Después será obsequiado con una cena íntima por varios amigos.

—El Municipio está adquiriendo el material necesario para las dos nuevas escuelas graduadas, que comenzarán a funcionar en la segunda quincena de enero.

PERO MATO

\*\*\*

Ha hecho usted muy bien en (dar para bien de los vecinos, esas dos delegaciones que ostentan Negrete y Pino.

Porque es muy seguro que la población estará... como antes o mucho peor.

\*\*\*

Si cuando llueva usted quiere pasar por Calzadas Altas, vaya como prevención vestido con escafandra.

Porque corre el riesgo, sin la menor duda, de morir ahogado en cualquier laguna.

\*\*\*

De Madrid trajó promesas que harían de Santander la mejor ciudad de España... más yo no lo veo, Inés. Ya por experiencia soy de los que creen que eso de ofrecer a nadie empobrecer.

\*\*\*

Así, pues, señor alcalde mayor de esta capital, si hace todo cuanto dice le tendremos que «statuar» pero se precisa, en bien de su fama que eso no sea solo agua de borrajas.

\*\*\*

Y ahora tan solo deseo, mi señor don Rafael, que pase felices pascuas... ¡que pasarlas pueda bien! Porque para ello le sobran «leandras» que son las que a mí siempre me hacen falta.

TOHERMON.

### Sección Marítima

#### EDICTO

El comandante militar de Marina de esta provincia y Director local de Navegación de Santander,

Hece saber: Que el abuso cometido en las noches del 31 de diciembre, en los últimos años por las tripulaciones de los barcos surtos en el puerto, especialmente por los pesqueros, que hacían funcionar sus pitos y sirenas de modo estridente e inabarcable, produjo graves fundadísimas por las molestias que con ello causaron al público en general a una hora propia para el descanso y especialmente a las familias que tenían enfermos y vivían en las proximidades de la Dársena de Molino. Estimando esta Comandancia de Marina, que tales estridencias no conducen a nada práctico ni son propias de una población culta, ha dictado la siguiente resolución: «Queda absolutamente prohibido

\*\*\*

### LA VIRTUD

Calzados. Los mejores y más económicos. Especialidad para caballero. SAN FRANCISCO, (esquina a Plaza Vieja)—SANTANDER

### Unión Cantabria Industrial (S. A.)

Fideos y pastas, sémolas y jullanas de toda garantía. Cafés selectos tostados diariamente EL PELICANO ROJO, Santa Lucía, 8. A Pedidos a esta Unión Cantábr. Doctor Madrazo, 1

### Vicente Carrero Barnet

Médico cirujano Partos y enfermedades de la mujer. Paseo, 5, 2.º. Teléfono 10-46

### ROYALTY

Gran Hotel - Café - Restaurant JULIAN GUTIERREZ «TEA ROOM» Días de moda: domingos, miércoles y viernes. Espléndida orquesta.

do en la noche del 31 de diciembre hacer funcionar los pitos y sirenas, incurriendo en responsabilidad, que será corregida con multa de 100 pesetas exigibles a los Armadores de los barcos, sin perjuicio de que ellos puedan recurrirse descontando de sus haberes a los infractores».

#### Situación de los buques de esta matrícula.

Vapores de Francisco García «Francisco García», en Gijón. «Magdalena R. de García», en Bilbao.

Vapores de Luis Llaño (S. en C.) «José», de Barry a Génova. «Eslas», en Santander. «Cantabria» en Tonny-Cho rante.

Vapores de Angel Pérez. «Carolina E. de Pérez», en Saint Nazaire. «Emilia S. de Pérez» en Barcelona.

«Alfonso Pérez», en viaje a Lisboa.

Compañía santanderina. «Peña Rocías», de Cardiff a Cádiz. «Peña Labra», de Port a Casablanca.

#### Parte del Semáforo.

Viento del Sur flojito, marejadilla, cielo casi aclarado, horizontes nubosos.

#### Mareas para mañana.

Picamares: Mañana, 10'59. Tarde, 11'33. Bajamares: Mañana, 4'51. Tarde, 5'24.

### De Astillero

#### Por cortar mimbres.

Han sido puestos a disposición del Juzgado los jóvenes Lorenzo Sáiz Ruiz y Antonio Fresno González, de 16 y 17 años, vecinos de Guarnizo, autores de la corta fraudulenta de mimbres de una finca de dicho pueblo.

Según manifestación hecha ante la Guardia civil, los mimbres que destinaban para atar colofeas de leña por cuenta del industrial señor Cabrera, y que este señor les manifestó que era la época de la poda y que nada les dirían por cogerlos, incurriendo inocentemente en la falta.

#### Teatro-Cine.

Por fin vemos anunciadas en las carteleras cinematográficas las dos más grandes obras que la Empresa de dicho Salón tiene contratadas para exhibirlas en su pantalla.

«La ciega de New York», en dos jornadas; estando anunciada para mañana la primera en las dos secciones de tarde y noche. La segunda no se sabe si será para el sábado o domingo próximos. Según nos informan, dicha película se estrenó por vez primera en este Salón.

Para el día 1.º de enero de 1926 se halla anunciada la monumental película «El milagro de los lobos». Es de suponer que esta película se dará también tarde y noche; con el objeto de que el público aficionado pueda apreciar la grandiosidad de esta película.

#### Un herido grave.

ENTRAMBASAGUAS.—Ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado municipal de este término, el vecino Aurelio Cobo, de 17 años

IMPRESA Y ENCUADERNACION

Victor Urresti

Talleres: Calzadas Altas, 11. — SANTANDER — Despacho. Puente, 20

BICICLETAS

New-Empress, tipo carrera, a 175 pesetas. La mejor bicicleta. Certificado de garantía. B. S. A. — CHRISTOPHE. — ALCYON. — ROYAL ESPAGNE. Garage LOPEZ Pidan catálogos Calderón, 16

Anúnciese usted en LA REGION

Fonda EL PROGRESO JOSÉ MARIA DE PÓO

EUGENIO GUTIERREZ, 18. Precios económicos.—Servicio esmerado, Próximo a las estaciones, y puntos de embarque.

ACEITES PUROS DE OLIVA

CORRIENTES Y REFINADOS. Especial Purificada "LA EXCLUSIVA". — Sustituye a la manteca. Exportación a todos los países. — PREMIADO en Exposiciones Internacionales. Pidas en todos los establecimientos. Por mayor Fábrica "SANTA LUCA", S. A. Santander. (Marcas registradas)

PARA ANUNCIAR

en la prensa de Madrid, tranvías, teatros y vallas, diríjanse a la AGENCIA CORONA, que lo hace barato y bien. Fuencarral, 77, entresuelo.—Madrid

9,75 le costará una pluma estilosa garantizada por un año, pudiendo elegir el modelo que más le agrade entre doce diferentes s, algunos decorados en oro de 14 quilates. Vea exposición en la Librería Moderna Amós de Escalante, 10—Teléf. 5-28—SANTANDER

En todo negocio

la partida de los gastos más eficaces para aumentar las ventas es la publicidad.

Para que la publicidad produzca es necesario situarla bien.

Estará bien situada cuando se coloque donde sea leída por los que puedan ser futuros clientes.

LA REGION, único diario de la tarde en Santander, por su independencia cuenta en todos los sectores de la opinión con los lectores y suscriptores necesarios y suficientes para que susanunciantes puedan ganar mucho dinero.

Por ello.

el dinero invertido en publicidad colocada en LA REGION, tiene una eficacia considerable para aumentar las ventas.

Administración Teléfono 4-77

FUNDICION DE METALES ALVAREZ Y ECHEVERRIA

Se funden piezas de bronce hasta de 300 kilos. Bronce inglés garantizado. Se hacen carretes de bronce y aluminio. Bronce especial para toda clase de rozamientos y pesos. Hélices y Campanas. San Fernando (Travesía de Cuevas) SANTANDER

"LA REGION"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE. Información amplia de todo el mundo. — selecta colaboración. Reflejará vuestras aspiraciones.

Rufino García TAPICERO

Ruamenor, núm. 4, bajo (Entrada por el portal)

¡A 25 pesetas!

Se reforman y vuelven trincheras y a 20 pesetas gabanes. Quedan nuevos.—Moret, 12, 2.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

L. C. SMITH & BROS

Calculadoras. Máquinas de escribir. Cajas de caudales. LIPS. Muebles de acero.



ARTES GRAFICAS Y PAPELERIA VIUDA DE F. FONS Rivera, 9.—SANTANDER

Compañía Trasatlántica.

SERVICIOS DIRECTOS

Línea de Cuba-Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el día 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Cuba, Venezuela-Colombia, Pacífico y Puerto Rico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Montevideo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

NOTA.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), se halla suspendida la escala de Puerto Rico, en los viajes de ida.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón.—Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Por Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea de la Argentina.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.—Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el día 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de Cuba, Méjico y New-York.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Habana y Veracruz.

NOTA.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

Línea de Fernando Po.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15, para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—Nevv Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

SERVICIOS PUBLICOS

Servicio de automóviles. Salida de Pesués para Polaciones, a las cuatro de la tarde, para llegar a Polaciones a las siete de la tarde.

Salida de Polaciones a las seis de la mañana, para llegar a Pesués a las ocho de la mañana del mismo día.

Líneas de automóviles de Ontaneda a Burgos. Salida de Ontaneda.—A las 10 de la mañana. Llegada a Burgos.—A las 16'30. Salida de Burgos.—A las 7'45 de la mañana. Llegada a Ontaneda.—A las 1'30.

Ramal de Ontaneda, Vega de Pas y San Pedro del Romeal. Llegada a San Pedro.—A las 5'3 de la mañana. Llegada a Ontaneda.—A las 6'50. Salida de Ontaneda.—A las 16'36. Llegada a San Pedro.—A las 18'15.

Servicio de canoas entre Saucos y Requejada. Salidas de la playa de Saucos.—A las 7'30, 9'30 y 11'30 de la mañana. Por la tarde, a las 5 y a las 7. Salidas de Requejada.—A las 8'45 y 10'45 de la mañana. Y a las 3 y 8 de la tarde. Los jueves y días estivos habrá combinación con el tren a las 12, una salida de Requejada a las 12'15 y 4.

Llegadas a Santander. De Madrid.—Rápido, a las 20,16; correo, a las 8; mixto, a las 18,40. De Barcelona.—A las 9,35 y 20,36. De Bilbao.—A las 11,50, 18,23 y 20,35. De Marrón.—A las 9,21. De Liérganes.—A las 8,23, 12,28, 15,28, y 19,26. De Ontaneda.—8,55; 13,18; 16,25 y 21,00. De Oviedo.—A las 16,26 y 20,53. De Llanes.—A las 11,24. De Cabezón de la Sal.—A las 9,28, 15,39 y 19,48. Los jueves y domingos de día de mercado llegará un tren de Torrelavega a las 12,53.

Ustikon. Pies secos y agilidad. Resuelva usted el problema del calzado con el máximo de confort y economía usándolo. La media suela chio, inglesa, indelegable y de larga duración. Pida usted prospecto número 34 al CONCESIONARIO: G. RODRIGUEZ PRIETO SANTANDER. The Ustikon Co., London.

Lea V. LA REGION. ALMACEN DE CRISTALES Y LUNAS. MARCOS Y MOLDURAS. Amós de Escalante, núm. 2. Teléfono 523.

LA CALIDAD Y EL CHIC DELAS MEDIAS-SUELAS INGLESAS USTIKON (las que no se despegan) APLASTAN TODA COMPETENCIA. oia: to

Los Almacenes "LA BATALLA" ATARAZANAS, 4 y 6. Hace saber a su clientela que próximo a efectuar balance venderemos a precios excepcionales los artículos de la presente temporada. En gabanes, trajes, pelizos e impermeables, un 50 por 100 menos de su valor. Es ocasión oportuna de economizar dinero desde el día 15 de diciembre al 31 del mismo. ¡Ni un día más podemos ceder esta oportunidad única a nuestros clientes! ¡Fíjense que es del día 1 al 15! Trajes -- Gabanes -- Pellizas -- Impermeables. Gabanes para niño, desde 12 pesetas. Toallas felpa grandes verdad, desde 1,25 pesetas. Gabanes para hombre.... 40. Sábanas tamaño monja... 3,60. Pellizas clase extra, desde 20. Sábanas camera, desde... 5,10. Trajes niño, desde 4,50. Sábanas matrimonio, desde 8,75. Capitas impermeables.... 15. Almohadones, desde 1,25. Trajes hombre, surtido.... 18,75. Americanas lana, desde... 10. Piezas tela blanca buena, retorta, desde... 13. Pantalones hombre, desde 6,50. Chalecos lana, desde 2,50. Todos los artículos que tiene la Casa a precios rebajados del 15 al 31 de diciembre. Aproveche la ocasión si quiere economizar dinero. Grandes almacenes de ropas hechas "LA BATALLA" ATARAZANAS, 4 y 6.

HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINIE. Servicio Rápido de Vapores Correos ALEMANES, de Santander para Habana, Veracruz y Tampico. PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER. 13 de enero de 1926 vapor TOLEDO | 3 de abril de 1926 vapor TOLEDO. 24 de febrero de 1926 vapor HOLSATIA | 15 de abril de 1926 vapor HOLSATIA. Precios de pasajes de tercera clase. Para Habana, pesetas 525, más 1,45 de impuestos: Total 539,50 pesetas. Para Veracruz y Tampico, pesetas 575, más 7,75 de impuestos: Total 582,75 pts. Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera. Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles. Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios Hoppe y Compañía.

ALMACENES EL RECLAMO. Partido en Géneros de Punto y talleres de Confección. Calidad en camisas de caballero. Vendemos muy barato. Visitenos y se convencerá. Compañía, 11

Compañía Trasatlántica Española. VAPORES CORREOS. Línea a Cuba y Méjico. El día 19 de ENERO a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor ALFONSO XIII. Capitán, don AGUSTIN GIBERNAU admitiendo pasajeros e todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO. Este buque dispone de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. Precio del pasaje en tercera ordinaria: Para Habana, pesetas 535, más 14,50 de impuestos, total 549,50; para Veracruz, pesetas 585, más 7,50 de impuestos, total 592,50; para Tampico, 585, más 7,50 de impuestos, total 592,50.

CONSERVAS ALBO SANTIÑA. MARCA REGISTRADA PATENTE. Dentro de muy pocos días recibirán las acreditadas zapaterías de Ramos Hermanos calzado con suela de cuero NON PLUS que es la única impermeable y de doble duración GARANTIZADAS

LÍNEA A LA ARGENTINA. El día 30 DICIEMBRE, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER, el vapor SAN CARLOS para transbordar en Cádiz al vapor Reina Victoria Eugenia que saldrá de aquel puerto el 7 de enero, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluso impuestos, pesetas 557,75. Para más informes y condiciones, dirigirse a su consignatario Sr. Hijo de Angel Pérez y Compañía, Paseo de Pezuela, núm. 3. Teléfono número 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ Z.

NUESTRAS PROPAGANDAS ANUNCIOS RECOMENDADOS TARIFAS ECONOMICAS. Anúnciese en LA REGION donde será más visto por la popularidad y difusión del periódico.

Impresos comerciales de impecable calidad y buen gusto tipográfico, se confeccionan en los talleres de LA REGION. Precios económicos. Despacho: Puente, 20. Talleres, Calzadas Altas, 11. Teléfonos 4-07 y 2-24. Aparado 97. Lo más curioso es: V. Urresti. Alquilos económicos: un piso y una mansarda amueblados. Rasilla. Doctor Madrazo, número 2. Pérdida de una perra chocolate, plata blanca en el pecho, responde por "Tas".—Julian San Juan, Rejoles, San Francisco, 22. gratificará a quien indique su paradero. Huéspedes hijos, se admiten desde cuatro pesetas en adelante. Trato esmerado. Higiéncias habitacionales. Razón esta Administración. Chocolates "Cartago". Vende café tuestado natural, Hacienda primera a nueve pesetas kilo. Caracollo solo a 10 y mezcla arribas superior, incluso Moka, a 10-Marina, 2. Sección de anuncios económicos. De una a diez palabras 0,25 pesetas inserción. Cada palabra más 0,05 pesetas. La 1ª de Pepe (Antiguo dependiente de "El Congreso"). Comidas y bebidas. Especialidad en blancos, manzanilla y tintos. Cuesta de Gardemaría, 3 esquina a Limón.

Lunas biseladas. Toda clase de lunas. Vidrieras artísticas. Grabados en cristal. Vidrios Ramón D. Tejero, Carbalá, 2. Papel impreso, sobrante de este periódico, calidad extra, satinado, tamaño adaptable a cualquier envuelto, se vende en la Administración de este periódico. Puente, 20, al precio de 4,50 pesetas los 12 kilos. Papeles pintados para decorar habitaciones y cristales. Inmenso surtido a precios económicos. Alameda Primera, 14 (Droguería). Teléfono 5-67. Bronceadas. Agustín Castillo. Magallanes, 10 (esquina Isabel la Católica).—Tribajo artístico en bronce. Embutidos los mejores y más baratos. Expónen en el stand de David Blanco, Escañeros, 34. AUTOFONOS. Son los únicos aparatos fonográficos que dan la voz natural y potente MORTIDAL.—Santander.

GORREAS DE TRANSMISION DE CUERO Y DE BALATA. UNA PRUEBA CONVENCE EN SEGUIDA MILLARES DE REFERENCIAS. G. RODRIGUEZ PRIETO PUERTA LA SIERRA, 5, SANTANDER. Especialista de los Artículos de Cuero

UN BUEN VINO ROJO ROMERAL. LAMPARA TITAN Irrompible. La más luminosa y de menor consumo. FABRICANTE: R. DEEGUREN INGENIERO BILBAO. Apartado 122

En la zona de Larache han causado también grandes daños los temporales. Esta mañana celebró el Gobierno un Consejo presidido por Primo de Rivera, que duró tres horas y media.

El ministro del Trabajo pasará las Pascuas en Barcelona.-Concesión de la Medalla Militar a un teniente, para premiar un gran servicio.-Los agentes comerciales agradecen a los ministros de Hacienda y Trabajo la promesa de su colegiación.-Ha llegado a Madrid, de regreso de Africa, el regimiento del Rey.-La Reina ha repartido juguetes a los niños del Hospital del Niño Jesús.-Información de Marruecos. Otras noticias.

A pasar las Pascuas en el campo.

MADRID.—El presidente del Gobierno, marqués de Estella ha anunciado su propósito de marchar al campo en donde se propone permanecer descansando cuatro o cinco días aprovechando las vacaciones de Pascuas.

También el señor Aunós irá a Barcelona con igual objeto.

MADRID.—También el ministro del Trabajo, señor Aunós se propone marchar esta noche a Barcelona para pasar en la ciudad condal estos días de asueto.

La colegiación de los agentes comerciales españoles.

MADRID.—Esta mañana visitó a los ministros del Trabajo y Hacienda una Comisión del Comité ejecutivo de la Federación nacional de agentes comerciales de España para felicitar a dichos ministros por la elección de los comisionados para formar el mencionado Comité y por su promesa de llegar a la colegiación forzosa de todos los agentes comerciales españoles.

El señor Aunós manifestó a los comisionados que no olvidaba en ningún momento sus legítimas aspiraciones y que pa a el logro de ellas, estaba dispuesto a ayudarles siempre que fuera preciso.

Por su parte el señor Calvo Sotelo manifestó a los comisionados que era decidido partidario de la colegiación obligatoria, como lo demostraba la facilidad que había dado para que se colegiaran los secretarios de Ayuntamientos, por entender que de esta forma alcanzaba mayor dignificación la clase.

Anunciaron los comisionados a dichos ministros que la Federación de agentes comerciales de España se propone celebrar una asamblea de carácter nacional en Madrid el día 10 del próximo mes de enero, en la que se tratarán asuntos exclusivos de dicha Federación.

Se concede la Medalla Militar a un teniente.

TETUAN.—El Alto Comisario, general Sanjurjo, ha concedido la Medalla Militar al teniente don Eladio Rodríguez por el gran servicio que prestó al ser enviado para conocer con exactitud la situación exacta de las tropas enemigas.

Estas se encontraban, al parecer, distribuidas en las distintas casas de un poblado y el teniente Rodríguez desembarcó en la playa y auxiliado por algunos ha que consiguió que los que se encontraban en la primera casa se sometieran a las autoridades españolas.

Intentó después hacer lo mismo con los que habitaban la segunda casa, no consiguiéndolo porque ofrecieron resistencia y entonces cercó el edificio apoderándose poco después de los 17 indígenas que la habitaban.

La tercera casa fue destruída por el bombardeo de nuestra artillería ante la resistencia ofrecida por los rebeldes que la ocupaban.

La situación en el campo rebelde según los cautivos que han logrado fugarse.

MELILLA.—A bordo del vapor «Andalucía» han llegado a esta plaza siete soldados y un paisano que se encontraban prisioneros de los moros desde el mes de noviembre del

año 1924 y que han logrado evadirse del cautiverio recientemente.

Refieren que los rebeldes tenían ocupados en los trabajos de fortificación y aguadas, a cambio de los cuales les daban escaso alimento.

Aseguran que el cabecilla rebelde continúa en Tensaid, donde tiene montada perfectamente una estación central de telefonía y dispone además de un automóvil que conduce con gran destreza un indígena de la cabila de los bocoyas.

Los cautivos lograron escaparse una noche amparados en la oscuridad y en el sueño de sus guardianes, teniendo necesidad de realizar a pie un recorrido de cinco horas entre constantes sobresaltos para poder llegar a nuestras líneas avanzadas del sector de Axdir en donde se presentaron a nuestros soldados que los entregaron a sus jefes, después de atenderles solícitamente.

Han manifestado también que el estado de miseria en que se encuentran las cabilas no solamente es verdaderamente espantoso y que acuciados por el hambre son muchos los indígenas que se dedican al pillaje en sus propios aduares.

Los ocho libertados han pasado al hospital de Alfonso XIII de esta plaza en donde han quedado debidamente asistidos.

El paisano ex cautivo se llama Gonzalo Méndez Conde y se encontraba empleado en las oficinas de la Comisión de Colonización de Tetuán.

Más noticias del temporal en la zona de Larache.

LARACHE.—Las lluvias que se han producido con motivo del fuerte temporal que estos días viene desarrollándose en esta zona, han aumentado en tal forma el caudal de agua del río Karifa, que desemboca en el mar en una playa próxima, al extremo de haberse desbordado, inundando completamente la carretera a Tánger que ha quedado cortada e intransitable.

Por tal motivo, las comunicaciones entre la ciudad internacional y esta plaza han quedado totalmente interrumpidas.

También el río Lous ha experimentado gran crecida, por lo que los ingenieros pontoneros, ante la violencia de la corriente, se han visto obligados a romper las amarras de los puentes de barcazas por ellos construídos.

El temporal ha causado daños importantes en toda esta zona, viéndose obligados a suspender el tráfico por ferrocarril ante el aviso que se recibió de que la vía se encontraba cortada por las aguas en distintos trayectos.

En el sector de Alcazarquivir todos los campamentos han sufrido enormes destrozos a consecuencia del formidable temporal de viento y aguas que se ha desarrollado en estos últimos cinco días.

Del sector de Yohala de la zona francesa se reciben noticias alarmantes relacionadas con los daños que el temporal ha causado por aquellos lugares.

Los barrios bajos de la población se encuentran inundados, habiendo tenido que abandonar las viviendas los indígenas que las ocupaban.

El agua ha alcanzado por algunos lugares un nivel de metro y medio de altura. El barrio habitado por los

israelitas se encuentra también totalmente inundado por las aguas, habiéndose visto obligados a establecer puentes de madera para poder comunicar con otros barrios de la población.

Los destrozos que el temporal ha causado en la ciudad, son considerables, habiéndose reunido las autoridades civiles y militares para tomar acuerdos ante la gravedad de la situación creada a muchas familias indígenas y europeas por los efectos del temporal.

El trozo en construcción de la línea férrea Tánger Fez, ha quedado destruído en su mayor parte por las aguas.

El temporal en el mar es también fortísimo, ofreciendo las barras de los puertos un aspecto verdaderamente imponente.

PARA PASCUAS

Los legítimos torrones de Alicante, Jijona, Yema, Coco, Frutas, Nieve, Cádiz, Cuirache, etc. se venden al precio de 7 pesetas kilo en la calle de Burgos, 44, Panadería y confitería Viuda de Santiago González.

Visiten la Gran Exposición de Mazapanes donde encontrará el tamaño, peso y precio que le conviene a 6 pesetas kilo.

Delfín, clase extra, a 5,50 kilo. Esta casa vende el Mazapán a peso.

No puede regresar el correo de Larache.

LARACHE.—Continúa produciendo grandes destrozos el temporal reinante en toda esta zona.

Después de cinco días de completa incomunicación aérea y marítima con Europa, ha llegado el vapor correo, que no ha podido regresar a consecuencia del estado imponente que el mar ofrece.

Es de advertir que esta plaza lleva más de un mes en situación análoga, pues el último viaje que realizó el vapor «Llovera» era tal el temporal que había en el mar, que el buque estuvo varias veces en situación verdaderamente crítica, temiéndose se produjera una catástrofe que pudo ser evitada después de grandes esfuerzos de la tripulación y gracias a la pericia demostrada por el capitán del mismo don Jaime Pérez.

Continúan cortadas todas las comunicaciones terrestres con el resto de las plazas, así como también el ferrocarril de Tetuán a Larache.

Las autoridades se ocupan de adoptar medidas para aminsonar los efectos del temporal, especialmente en los campamentos.

Lámparas «Philips» GARCIA (Optico) SAN FRANCISCO, 15 Teléfono 5-21

Los soldados licenciados oyen una misa de gracias.

BILBAO.—Esta mañana, a las once y media, se celebró en la basílica de Begoña una misa de gracias, asistiendo a ella los soldados del regimiento de Garelano que llegaron ayer procedentes de Africa.

Asistieron las autoridades, numeroso público y los familiares de los soldados licenciados.

La Reina reparte juguetes entre los niños pobres.

MADRID.—La reina doña Victoria, acompañada de la señoraita Logorri, acudió esta mañana al hospital del Niño Jesús, donde fué recibida por el director del benéfico Establecimiento y por los doctores señores Pelegrín y Goyanes.

La Reina visitó las ocho salas establecidas en el mencionado hospital, repartiendo juguetes y golosinas entre los niños asilados.

Llega a Madrid el Regimiento del Rey

MADRID.—El príncipe de Asturias se dirigió a mediodía a la estación de Atocha, para recibir a las tropas repatriadas del Regimiento del Rey, que llegaron a la corte en tren especial.

Los andenes se encontraban llenos de personas pertenecientes a las familias de los soldados repatriados que fueron recibidos al entrar el convoy en la estación con grandes aclamaciones.

Entre los soldados y las personas de sus familias, se desarrollaron las conmovedoras escenas que pueden imaginarse.

El príncipe de Asturias revisó las tropas, y después éstas desfilaron ante él, marchando directamente al cuartel seguitas de numeroso público.

El príncipe tomó de nuevo su auto, dirigiéndose desde la estación a Palacio.

-CASA HERAS- SASTRERIA Santa Clara, 1 - Teléfono 962 - SANTANDER La Casa más surtida en gabanes «Pelo de Llama» de cuero y Piel - Gabanes de uniformes para chofer. Impermeables crespón marroquí, para señora. Imenso surtido en trincheras tres telas, de goma. Todas las medidas y colores.

Hoy no ha habido despacho ni audiencias en Palacio

MADRID.—Hoy no ha habido despacho de ministros en Palacio ni se han concedido audiencias por el soberano.

Unicamente acudió esta mañana al regio alcazar el ex ministro liberal señor Gimeno, que fué a despedirse del monarca con motivo de su viaje a Barcelona, para donde saldrá inmediatamente para efectuar la inspección que le ha sido encomendada en la Universidad de Barcelona.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo director de Administración local.

MADRID.—A las diez de la mañana se ha celebrado el acto de dar posesión de su cargo al nuevo director general de Administración local, señor Muñoz Lorente, asistiendo a él todo el personal de dicha dirección.

Dió posesión de su cargo al nuevo director, el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, quien pronunció un discurso enalteciendo los méritos del señor Muñoz Lorente, teniendo también palabras de gran elogio para el personal de la dirección que va a trabajar a las ordenes del nuevo director.

El señor Muñoz Lorente agradeció en breves palabras los cariñosos elogios del señor Calvo Sotelo, agregando que él solo será el continuador

de la brillante labor realizada por el actual ministro de Hacienda durante el tiempo que estuvo al frente de dicha dirección.

Se examinó el asunto del la o Lanez cuyas aguas se vierten en el río Segre cuyo cauce intenta desviar Francia. Se acordó que continúen los trabajos de la Comisión Inter-

nacional y que España siga estudiando el asunto bajo su punto de vista político.

Se concedió un crédito de 250 000 pesetas para la construcción del ferrocarril de Oñate a San Prende y otro de 250 000 pesetas para subvencionar al circuito automovilista organizado por San Sebastián.

Se concedió otro crédito de 3 000 000 pesetas para ensayar en las carreteras firmes especiales.

Se acordó admitir a varias Compañías de ferrocarriles que lo tienen solicitado el ingreso en el consorcio ferroviario.

El periódico oficial.

MADRID.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Dictando reglas para aplicación del decreto regulando el funcionamiento del Comité algecero de España.

Concediendo el uso de la franquicia postal a la Diputación de Guipúzcoa, solamente para el despacho de los giros postales que sean presentados en aquella provincia.

Esta mañana celebró el Gobierno Consejo durante tres horas y media.

MADRID.—Esta mañana se reunió el Consejo de Ministros bajo la presidencia del general Primo de Rivera, durante la reunión tres horas y media.

De dicho Consejo se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficial, en la que se

da cuenta de las resoluciones adoptadas: Presidencia.—Dando cuenta del resultado obtenido por la suscripción abierta en toda España para el aguinaldo del soldado.

El Gobierno se ha congratado del excelente resultado obtenido en la recaudación de dicha suscripción.

Se aprobó un real decreto de Gracia y Justicia, pasando al fuero de Guerra los delitos comprendidos en el título primero, capítulo primero, sección primera del libro segundo del Código Penal ordinario.

Otro dictando normas para el nombramiento de presidentes de Audiencias.

Se aprobó una disposición de Instrucción Pública autorizando al Ayuntamiento de Toledo para que pueda realizar por su cuenta obras de higienización en la plaza de Zocodover, que no afectan a la conservación de la misma.

Fomento.—Creando la dirección general de ferrocarriles y dando a conocer los nombramientos de los nuevos directores generales de Agricultura y Obras Públicas.

Otra disposición ascendiendo a varios sobrestantes de Obras Públicas a la plantilla de ayudantes de ingenieros.

Otra concediendo un crédito de 340 000 pesetas con destino al Congreso Zoológico y otro de 50 000 pesetas para la ins-

tales de un laboratorio de espectrómetro. Fué autorizado el nombramiento de ingenieros en comisión en tanto que no se organice el alto personal de los distintos negociados.

Se examinó el asunto del la o Lanez cuyas aguas se vierten en el río Segre cuyo cauce intenta desviar Francia. Se acordó que continúen los trabajos de la Comisión Inter-

nacional y que España siga estudiando el asunto bajo su punto de vista político.

Se concedió un crédito de 250 000 pesetas para la construcción del ferrocarril de Oñate a San Prende y otro de 250 000 pesetas para subvencionar al circuito automovilista organizado por San Sebastián.

Se concedió otro crédito de 3 000 000 pesetas para ensayar en las carreteras firmes especiales.

Se acordó admitir a varias Compañías de ferrocarriles que lo tienen solicitado el ingreso en el consorcio ferroviario.

Se tomaron acuerdos en el sentido de que por las autoridades subalternas se adopten las medidas necesarias para el más exacto cumplimiento del real decreto dictando reglas para el tránsito de vehículos de tracción animal por carreteras.

Se aprobaron tres proyectos de Real decreto, que sin juzgar solución fiscal alguna, van encaminados a obtener una base de tributación exacta, castigándose con durísimas sanciones las ocultaciones.

Uno de ellos establece la reorganización del reglamento sobre arrendamientos sobre la base de la inscripción obligatoria.

Otro concede un plazo de tres meses a los propietarios para que declaren el verdadero valor de sus fincas rústicas y urbanas, imponiéndose fuertes sanciones a los que realicen ocultaciones, sanciones que incluso pueden llegar a la expropiación forzosa de las fincas.

Se aprobó un proyecto de Real decreto, que sin juzgar solución fiscal alguna, van encaminados a obtener una base de tributación exacta, castigándose con durísimas sanciones las ocultaciones.

Uno de ellos establece la reorganización del reglamento sobre arrendamientos sobre la base de la inscripción obligatoria.

Otro concede un plazo de tres meses a los propietarios para que declaren el verdadero valor de sus fincas rústicas y urbanas, imponiéndose fuertes sanciones a los que realicen ocultaciones, sanciones que incluso pueden llegar a la expropiación forzosa de las fincas.

Se aprobó un proyecto de Real decreto, que sin juzgar solución fiscal alguna, van encaminados a obtener una base de tributación exacta, castigándose con durísimas sanciones las ocultaciones.

Uno de ellos establece la reorganización del reglamento sobre arrendamientos sobre la base de la inscripción obligatoria.

Otro concede un plazo de tres meses a los propietarios para que declaren el verdadero valor de sus fincas rústicas y urbanas, imponiéndose fuertes sanciones a los que realicen ocultaciones, sanciones que incluso pueden llegar a la expropiación forzosa de las fincas.

Se aprobó un proyecto de Real decreto, que sin juzgar solución fiscal alguna, van encaminados a obtener una base de tributación exacta, castigándose con durísimas sanciones las ocultaciones.

Uno de ellos establece la reorganización del reglamento sobre arrendamientos sobre la base de la inscripción obligatoria.

Otro concede un plazo de tres meses a los propietarios para que declaren el verdadero valor de sus fincas rústicas y urbanas, imponiéndose fuertes sanciones a los que realicen ocultaciones, sanciones que incluso pueden llegar a la expropiación forzosa de las fincas.

Se aprobó un proyecto de Real decreto, que sin juzgar solución fiscal alguna, van encaminados a obtener una base de tributación exacta, castigándose con durísimas sanciones las ocultaciones.

Uno de ellos establece la reorganización del reglamento sobre arrendamientos sobre la base de la inscripción obligatoria.

Otro concede un plazo de tres meses a los propietarios para que declaren el verdadero valor de sus fincas rústicas y urbanas, imponiéndose fuertes sanciones a los que realicen ocultaciones, sanciones que incluso pueden llegar a la expropiación forzosa de las fincas.

Se aprobó un proyecto de Real decreto, que sin juzgar solución fiscal alguna, van encaminados a obtener una base de tributación exacta, castigándose con durísimas sanciones las ocultaciones.

Uno de ellos establece la reorganización del reglamento sobre arrendamientos sobre la base de la inscripción obligatoria.

Otro concede un plazo de tres meses a los propietarios para que declaren el verdadero valor de sus fincas rústicas y urbanas, imponiéndose fuertes sanciones a los que realicen ocultaciones, sanciones que incluso pueden llegar a la expropiación forzosa de las fincas.

Se aprobó un proyecto de Real decreto, que sin juzgar solución fiscal alguna, van encaminados a obtener una base de tributación exacta, castigándose con durísimas sanciones las ocultaciones.

Uno de ellos establece la reorganización del reglamento sobre arrendamientos sobre la base de la inscripción obligatoria.

Otro concede un plazo de tres meses a los propietarios para que declaren el verdadero valor de sus fincas rústicas y urbanas, imponiéndose fuertes sanciones a los que realicen ocultaciones, sanciones que incluso pueden llegar a la expropiación forzosa de las fincas.

Se aprobó un proyecto de Real decreto, que sin juzgar solución fiscal alguna, van encaminados a obtener una base de tributación exacta, castigándose con durísimas sanciones las ocultaciones.

Uno de ellos establece la reorganización del reglamento sobre arrendamientos sobre la base de la inscripción obligatoria.

Otro concede un plazo de tres meses a los propietarios para que declaren el verdadero valor de sus fincas rústicas y urbanas, imponiéndose fuertes sanciones a los que realicen ocultaciones, sanciones que incluso pueden llegar a la expropiación forzosa de las fincas.

Se aprobó un proyecto de Real decreto, que sin juzgar solución fiscal alguna, van encaminados a obtener una base de tributación exacta, castigándose con durísimas sanciones las ocultaciones.

Uno de ellos establece la reorganización del reglamento sobre arrendamientos sobre la base de la inscripción obligatoria.

Otro concede un plazo de tres meses a los propietarios para que declaren el verdadero valor de sus fincas rústicas y urbanas, imponiéndose fuertes sanciones a los que realicen ocultaciones, sanciones que incluso pueden llegar a la expropiación forzosa de las fincas.

Se aprobó un proyecto de Real decreto, que sin juzgar solución fiscal alguna, van encaminados a obtener una base de tributación exacta, castigándose con durísimas sanciones las ocultaciones.

Uno de ellos establece la reorganización del reglamento sobre arrendamientos sobre la base de la inscripción obligatoria.

Otro concede un plazo de tres meses a los propietarios para que declaren el verdadero valor de sus fincas rústicas y urbanas, imponiéndose fuertes sanciones a los que realicen ocultaciones, sanciones que incluso pueden llegar a la expropiación forzosa de las fincas.

Se aprobó un proyecto de Real decreto, que sin juzgar solución fiscal alguna, van encaminados a obtener una base de tributación exacta, castigándose con durísimas sanciones las ocultaciones.

Uno de ellos establece la reorganización del reglamento sobre arrendamientos sobre la base de la inscripción obligatoria.

Otro concede un plazo de tres meses a los propietarios para que declaren el verdadero valor de sus fincas rústicas y urbanas, imponiéndose fuertes sanciones a los que realicen ocultaciones, sanciones que incluso pueden llegar a la expropiación forzosa de las fincas.

Se aprobó un proyecto de Real decreto, que sin juzgar solución fiscal alguna, van encaminados a obtener una base de tributación exacta, castigándose con durísimas sanciones las ocultaciones.

Uno de ellos establece la reorganización del reglamento sobre arrendamientos sobre la base de la inscripción obligatoria.

Otro concede un plazo de tres meses a los propietarios para que declaren el verdadero valor de sus fincas rústicas y urbanas, imponiéndose fuertes sanciones a los que realicen ocultaciones, sanciones que incluso pueden llegar a la expropiación forzosa de las fincas.

Se aprobó un proyecto de Real decreto, que sin juzgar solución fiscal alguna, van encaminados a obtener una base de tributación exacta, castigándose con durísimas sanciones las ocultaciones.

Uno de ellos establece la reorganización del reglamento sobre arrendamientos sobre la base de la inscripción obligatoria.

Otro concede un plazo de tres meses a los propietarios para que declaren el verdadero valor de sus fincas rústicas y urbanas, imponiéndose fuertes sanciones a los que realicen ocultaciones, sanciones que incluso pueden llegar a la expropiación forzosa de las fincas.

Se aprobó un proyecto de Real decreto, que sin juzgar solución fiscal alguna, van encaminados a obtener una base de tributación exacta, castigándose con durísimas sanciones las ocultaciones.

Uno de ellos establece la reorganización del reglamento sobre arrendamientos sobre la base de la inscripción obligatoria.

Otro concede un plazo de tres meses a los propietarios para que declaren el verdadero valor de sus fincas rústicas y urbanas, imponiéndose fuertes sanciones a los que realicen ocultaciones, sanciones que incluso pueden llegar a la expropiación forzosa de las fincas.

Se aprobó un proyecto de Real decreto, que sin juzgar solución fiscal alguna, van encaminados a obtener una base de tributación exacta, castigándose con durísimas sanciones las ocultaciones.

Uno de ellos establece la reorganización del reglamento sobre arrendamientos sobre la base de la inscripción obligatoria.

Otro concede un plazo de tres meses a los propietarios para que declaren el verdadero valor de sus fincas rústicas y urbanas, imponiéndose fuertes sanciones a los que realicen ocultaciones, sanciones que incluso pueden llegar a la expropiación forzosa de las fincas.

Se aprobó un proyecto de Real decreto, que sin juzgar solución fiscal alguna, van encaminados a obtener una base de tributación exacta, castigándose con durísimas sanciones las ocultaciones.

Uno de ellos establece la reorganización del reglamento sobre arrendamientos sobre la base de la inscripción obligatoria.

Otro concede un plazo de tres meses a los propietarios para que declaren el verdadero valor de sus fincas rústicas y urbanas, imponiéndose fuertes sanciones a los que realicen ocultaciones, sanciones que incluso pueden llegar a la expropiación forzosa de las fincas.

Se aprobó un proyecto de Real decreto, que sin juzgar solución fiscal alguna, van encaminados a obtener una base de tributación exacta, castigándose con durísimas sanciones las ocultaciones.

Aviadores salvados por un barco

MALAGA.—Ha llegado un vapor alemán, el cual viene conduciendo a dos aviadores que en aguas de Alicante habían sufrido un grave accidente.

Dichos aviadores, que pertenecen a la Compañía Latécoere, se habían elevado momentos antes de ocurrir el accidente de la citada ciudad y se proponían realizar su acostumbrado recorrido.

Cuando volaban a gran altura ocurrió una avería en el aparato, el cual cayó vertiginosamente al agua.

Milagrosamente ambos aviadores no sufrieron daño alguno, quedando sobre el agua a merced de las olas durante un buen número de horas.

Cuando ya desesperados suponían que la precaria situación porque atravesaban había de dar al traste con sus vidas, pasó el citado buque, el cual, apercibido de la catástrofe, pudo librarlos de una muerte cierta.

Recogidos los aviadores, el vapor los trajo ayer a Málaga, desembarcándolos en este puerto.

PEDID SIEMPRE Anís GEBRA

BOLSAS COTIZACION

del Colegio de Corredores del Comercio de la plaza.

FONDOS PUBLICOS Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, 98,55, ptas. 10.000.

ACCIONES Banco Mercantil, 300, ptas. 8.500.

OBLIGACIONES Ferrocarriles Andaluces, 6 por 100, 95,75, pesetas 10.000.

El Adjunto de turno, Felipe Resnes.

BILBAO COTIZACION DE HOY

Interior, 4 por 100, 70,10. Amortizable, 5 por 100, 91,70. Obligaciones del Tesoro 101,15. Idem, ídem, 1920, 101,40.

Cédulas Hipotecarias, 98,45. Ayuntamiento de Bilbao, 79,75. Banco de Bilbao, 1.630,00.

Banco Hispano Americano, 148,60. Banco de Vizcaya, 985,00. Hidroeléctrica Española, 151,00. Hidroeléctrica Ibérica, 385,00. Resinera, 159,00.

F. C. Norte, 1.ª serie 68 25.

BANCO DE SANTANDER Fundado en 1857

Caja de Ahorros establecida en el año 1878 CAPITAL: 10.000.000 de pesetas.-RESERVA: 2.500.000 pesetas.-FONDO DE RESERVA: 5.850.000 pesetas

SUCURSALES: Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Llanes, Laredo, Osorno, Pánes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

Filial: Banco de Torrejavega, Torrejavega, con sucursales en Cabezón de la Sal y Molledo. Realiza toda clase de operaciones de banca.

CAJA DE AHORROS.-Disponible a la vista, 3 por 100 anual, sin limitación de cantidad, acumulándose los intereses semestralmente en fin de junio y diciembre de cada año.

DEPOSITOS DE VALORES.-Libres de derechos de custodia, sujetos a devolución sin previo aviso y a comprobación por los interesados, durante las horas de Caja mediante la presentación de los resguardos.

TEATRO PEREDA Mañana, viernes, 25 de diciembre de 1925. Compañía ZUFFOLI A LAS TRES Y MEDIA LA GENERALA A LAS SEIS Y MEDIA La Reina Patosa. A LAS DIEZ Y MEDIA LOS GAVILANES

MUEBLES DE GUSTO? -LAINZ- Grandes locales exposición LEALTAD, 7 Santander

El tercero extiende la obligación a todos los comerciantes e industriales de llevar en regla los libros, en los que habrán de constar los beneficios que obtengan en sus transacciones u operaciones.

Estado.—Se estudió el nombramiento de alto personal para dicho departamento, y se autorizó